



ACTA N° 2010-04

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 17 de febrero de 2010, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vicerrector Académico, Rafael Escalona, quien presidió; del Secretario, Cristián Puig; del Director de la Sede del Litoral, Feliberto Martins; de los Directores de División, Ana Rivas, Lydia Pujol, Diana Ajami; Luz Maritza Neris; de los Decanos, María Gabriela Gómez, Josefina Flórez Díaz; Elia García; Simón López, Jesús Silva y Carlos Graciano; del Representante Estudiantil, Guillermo Firgau; de los Invitados Permanentes; Jorge Lusitano, Director de la Unidad de Laboratorios (E), Fidel Gil, Director de Servicios de Multimedia y Mariela Curiel, Directora de Desarrollo Profesoral.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-03
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Resultado de la Elección de los Representantes Estudiantiles ante el C.A.
- VI. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitud de rectificación de notas
- VII. Políticas de Educación a Distancia en la USB
- VIII. Nuevos modelos de aprendizaje basados en las TIC en la USB
- IX. Criterios de admisión que se emplearon en el año 2009
- X. Resultados preliminares de los diferentes mecanismos de ingreso
- XI. Informe de la Dirección de Planta Física sobre las aulas disponibles en la USB
- XII. Corrección del Término "Trabajo Final de Grado" en los documentos Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Técnico, del Trabajo Especial de Grado, del Trabajo de Grado y de la Tesis Doctoral
- XIII. Puntos varios

I. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sometido a consideración el orden del día, se acordó diferir el punto "Políticas de Educación a Distancia en la USB". A continuación el orden del día aprobado:

- I. Consideración del Orden del Día
- II. Aprobación del Acta N° 2010-03
- III. Informe del Vicerrector Académico
- IV. Informe de las actividades académicas de la Sede del Litoral
- V. Resultado de la Elección de los Representantes Estudiantiles ante el C.A.
- VI. Asuntos delegados
 - a. Designación de jurado para trabajo de ascenso
 - b. Solicitud de equivalencia de postgrado
 - c. Solicitud de ingreso por equivalencia
 - d. Solicitud de rectificación de notas
- VII. Nuevos modelos de aprendizaje basados en las TIC en la USB
- VIII. Criterios de admisión que se emplearon en el año 2009
- IX. Resultados preliminares de los diferentes mecanismos de ingreso
- X. Informe de la Dirección de Planta Física sobre las aulas disponibles en la USB
- XI. Corrección del Término "Trabajo Final de Grado" en los documentos Normas y Procedimientos para la Elaboración y Evaluación del Trabajo Técnico, del Trabajo Especial de Grado, del Trabajo de Grado y de la Tesis Doctoral
- XII. Puntos varios

II. APROBACION DEL ACTA N° 2010-03

Se aprobó el acta N° 2010-03 tal y como fue presentada.

III. INFORME DEL VICERRECTOR ACADÉMICO

El profesor Rafael Escalona, Vicerrector Académico, dio la bienvenida a las dos nuevas representantes estudiantiles ante el Consejo Académico, y aprovechó la oportunidad para agradecer al Br. Guillermo Firgau por haber contribuido con sus intervenciones en el Consejo Académico, le deseo el mejor de los éxitos en su futuro profesional. Adicionalmente informó sobre los siguientes aspectos:

En el Vicerrectorado Académico se ha recibido la siguiente comunicación:

- Sobre la prueba de admisión: En respuesta a la comunicación enviada por el Ministro Acuña de fecha 27 de enero de 2010, en la que “exhorta a suspender cualquier procedimiento reingreso que no haya sido producto de una planificación previa con este Ministerio o que no cuente con el aval del órgano Rector”, el profesor Planchart contestó indicando lo siguiente:
 - Llevar a consideración del Consejo Directivo en sesión del 10 de febrero la suspensión del procedimiento.
 - Esperar la decisión del Tribunal Supremo de Justicia en relación a la solicitud interpuesta en un recurso acerca de la constitucionalidad de la nueva Ley Orgánica de Educación.
 - No ha sido promulgada la Ley especial a que hace mención la LOE para regular el ingreso de estudiantes al sistema universitario.
 - Destacó la importancia de los programas CIU y PIO cuyas estadísticas revelan ser más eficientes en el aseguramiento de la prosecución de los estudiantes comparados con los estudiantes que ingresan vía OPSU.

- Finalmente, manifestó la disposición de la USB a aportar soluciones para lograr un sistema de admisión que garantice la mayor equidad e inclusión y que asegure el éxito en la vida profesional.
- Finalmente, señaló que el día jueves 18 de febrero asistirá en compañía del Secretario, profesor Cristián Puig, a una reunión para discutir el sistema nacional de ingreso, la cual ha sido convocada por el Coordinador del Núcleo de Secretarios, profesor Amalio Belmonte de la Universidad Central de Venezuela. Se espera la participación de los representantes del MPPEs y de la OPSU
- Informó que el día jueves 11 de febrero se reunió con los representantes de la Federación de Centros de Estudiantes USB: la bachiller Estefanía Molina, Secretaria Académica, el bachiller Javier Martucci y el bachiller Américo Orsi, Secretario General y adjunto, respectivamente. En la reunión se trataron los puntos relacionados a la admisión de la universidad, actualización de los planes de estudios de las carreras, y el impacto social en temas académicos. Destacó que los estudiantes tienen buenas ideas que pudieran ser aprovechadas por la USB.
- Finalmente, invitó a los miembros del Consejo Académico a la presentación del Plan de Gestión 2009-2013 el día viernes 19 de febrero a las 11:30 am en el Paraninfo. Es de suma importancia su asistencia ya que la próxima etapa consiste en establecer los objetivos específicos y las metas de sus unidades. También con relación a este tema, mañana se hará el Taller "Gestión de Desempeño del Vicerrectorado Académico: retos y acciones" dirigido a las unidades del Vicerrectorado Académico, lo cual facilitará la ejecución del plan de gestión.

Por su parte, el Secretario, profesor Cristián Puig, señaló que el día 18 de febrero se realizará una reunión conjunta entre los Secretarios y Vicerrectores Académicos de las universidades nacionales que realizan pruebas internas, en el cual se revisarán los documentos generados en el pasado que tratan sobre los mecanismos de ingreso y que provienen de los Núcleos de Secretarios y de Vicerrectores Académicos. Indicó que los acuerdos a los cuales se llegue en dicha reunión contribuyan a las reuniones de los Núcleos de Secretarios y de Vicerrectores Académicos que se realizarán los primeros días del mes de marzo.

Sobre el proceso de preinscripción 2010, señaló que de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Admisión y Control de Estudios el total de estudiantes preinscritos fue de 7.818 para las carreras largas un 7,8% menos con respecto al año 2009, y 3.081 para las carreras cortas representando un 17,6% menos en comparación al 2009. En total se preinscribieron un total de 10.899 aspirantes.

Finalmente, informó que debido a la ausencia de la licenciada Lucy Pires, durante esta sesión la licenciada Doris Mercado estará apoyando la realización de la sesión del Consejo Académico.

IV. INFORME DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA SEDE DEL LITORAL

El viernes 12 de febrero de 2010, se llevó a cabo en las instalaciones de la Sede del Litoral el Acto Central de su XXXIII Aniversario. El evento se inició a las 8:30 a.m. con el Izamiento de Banderas en la entrada del Trapiche, contando con la asistencia de las Autoridades Rectorales, de las Autoridades de la Sede del Litoral, acompañados por los profesores, estudiantes, personal administrativo, técnico y obrero de dicha Sede. Seguidamente se develó el Busto de Simón Bolívar, ubicado frente a la Plaza Cubierta, obra que fue elaborada por el escultor varguense Felipe Romero, siendo esta la primera pieza de arte colocada en las nuevas instalaciones de la Sede del Litoral, a la cual se le ofreció una ofrenda arbórea. Posteriormente en la Plaza Cubierta se realizó la entrega de reconocimiento a Luis Oscar Martínez, cronista del Estado Vargas y a la empresa Parador Turístico Hermanos Borges, por su destacada participación y colaboración en el desarrollo de la Sede.

El miércoles 10 de febrero de 2010, el Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, dirigió unas palabras en la inauguración de las dos canchas de voleibol de arena ubicadas en la zona del Valle de la Sede del Litoral y se espera que las mismas consoliden el desarrollo de las actividades deportivas en Camurí Grande. Adicionalmente, con la inauguración del estadio de beisbol en la parroquia Naiguatá se amplían las posibilidades de actividades deportivas de los estudiantes de la Sede del Litoral.

El lunes 08 de febrero de 2010 se realizó la entrega de los certificados de aprobación del primer taller de "Instalaciones Eléctricas Residenciales" que ofreció la Coordinación de Extensión Universitaria de la Sede del Litoral a los vecinos de la comunidad de Anare en la parroquia Naiguatá. El mismo tuvo una duración de 140 horas teórico-prácticas, en la que los participantes trabajaron con los componentes específicos de las instalaciones, cálculo de conductores, protecciones, equipos electrodomésticos especiales, estimación de costos, entre otros temas.

Con motivo de celebrarse el Día de la Juventud, el Director de la Sede del Litoral, profesor Feliberto Martins, asistió a una sesión solemne de la Sociedad Bolivariana de la Guaira, realizada el 12 de febrero de 2010, estando el discurso de orden a cargo del bachiller Miguel Malliotakis, quien es actualmente el Presidente del Centro de Estudiantes de la Sede del Litoral. A esta actividad asistieron destacadas personalidades del ámbito político y académico del Estado Vargas.

Por su parte, el Decano de Extensión profesor Carlos Graciano, señaló que se han presentado algunos inconvenientes con los estudiantes de la Sede del Litoral que hicieron el servicio comunitario, puesto que los informes fueron entregados posterior a la fecha prevista para ello, lo cual afectaría sus períodos de graduación. Destacó que se encuentra a la espera de mayor información por parte de la Coordinación de Extensión de la Sede del Litoral para solventar dicha situación.

V. RESULTADO DE LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES ANTE EL C.A.

El Secretario, profesor Cristián Puig, informó sobre la comunicación recibida de la Comisión Electoral, en la cual se informara el resultado de la elección de los representantes estudiantiles para el período 2010-2011. En tal sentido, resultaron electas como principal la bachiller Andreina Pérez de la carrera Ingeniería Química, y como suplente la bachiller Stephanie Rivero de la carrera Ingeniería Mecánica quienes ejercerán sus funciones a partir del 23 de febrero de 2010. Así mismo, aprovechó la oportunidad para darles la bienvenida y desearles el mejor de los éxitos en su representación estudiantil.

VI. ASUNTOS DELEGADOS

a. Designación de Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta presentada por las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias Biológicas, fueron designados los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

- Para evitar conflicto de intereses, durante la presentación de la propuesta de jurado de trabajo de ascenso del profesor Eduardo Blanco, la profesora Mariela Curiel abandonó la sala por estar postulada a ser miembro del jurado.

"SOPORTE PARA EL DESARROLLO COLABORATIVO Y EJECUTIVO DE APLICACIONES EN PLATAFORMAS GRIDS" presentado por el profesor EDUARDO BLANCO, adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la

Información, para su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Alejandro Teruel	Presidente
Prof. Milagrosa Aldana	Miembro principal interno
Prof. Luis Nuñez	Miembro principal externo
Prof. Emely Arráiz	Miembro suplente de la Prof. Milagrosa Aldana
Prof. Martha Rukoz	Miembro suplente del Prof. Luis Nuñez

- **“UTOPIÁS, DISUTIPÍAS Y REVOLUCIONES. (REFLEXIONES EN TORNO A LA IDEOLOGÍA, EL LENGUAJE Y LA CULTURA”**, presentado por el profesor **JUAN CARLOS PÉREZ**, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Miguel Martínez	Presidente
Prof. Aníbal Romero	Miembro principal interno
Prof. Omar Astorga	Miembro principal externo
Prof. Herbert Koencke	Miembro suplente interno
Prof. Corina de Piacenza	Miembro suplente externo

- **“ILEGALIDAD Y PÉRDIDA DEL DOMINIO NAVAL DURANTE EL SIGLO XVIII EN VENEZUELA”**, presentado por el profesor **GERARDO VIVAS**, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Consuela Cal	Presidente
Prof. Andrés Bansart	Miembro principal interno
Prof. Ramón Aizpúrua	Miembro principal externo
Prof. Ezio Serrano	Miembro suplente interno
Prof. Manuel Donis	Miembro suplente externo

- **“ESTUDIO DE INSECTOS NEOTROPICALES DE LOS ORDENES ORTHOPTERA E ISOPTERA”**, presentado por la profesora **SOLANGE ISSA**, adscrita al Departamento de Biología de Organismos, para su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó conformado por los siguientes profesores:

Prof. Juan Carlos Navarro	Presidente
Prof. Patricia Chacón	Miembro principal externo
Prof. Eliana Márques	Miembro principal externo
Prof. Jürg Damarmels	Miembro suplente de la Prof. Patricia Chacón
Prof. Luis José Joly	Miembro suplente de la Prof. Eliana Márques

Se sugiere monitorear el caso debido a que el jurado está conformado en su totalidad por profesores de otras instituciones.

b. Solicitud de equivalencia de postgrado

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado, relativo a la solicitud de equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la

proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
E-147/010	Luis Ernesto Nava Molero	Cursó estudios de Maestría en Ciencias Económicas en la Universidad Estatal de Kiev, Rusia y, Maestría en Economía Internacional en la Universidad Central de Venezuela (UCV)	Diez (10) asignaturas por un total de treinta (30) créditos	Aprobar la equivalencia para el programa de Doctorado en Ciencia Política

c. Solicitud de ingreso por equivalencia

Después de analizar el Informe presentado por el Decanato de Estudios Profesionales, relativo a la solicitud de ingreso por equivalencia que se lista más adelante, decidió aceptar la proposición de ese Decanato, y enviarlo a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final.

N° Expediente/ N° Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Recomendación al Consejo Directivo
E-/2172/018	Hernández Ibarra, Nasvi Coromoto	Culminó estudios de Lic. en Matemática en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.	Aprobar el ingreso por equivalencia a la carrera de Licenciatura en Física en la USB, a partir del trimestre abril-julio 2010 ; de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Reválida de Títulos y Equivalencias de Estudios. Índice académico del estudiante 4,56/5 Índice académico promedio de la carrera 3,45/5 . Conceder por equivalencia dieciséis (16) asignaturas por un total de cincuenta y cuatro (54) créditos de la carrera de Licenciatura en Física equivalente a un 21 % del total del Plan de Estudios de la carrera.

d. Solicitud de rectificación de notas

Se conoció la solicitud de rectificación de nota de la bachiller **Stephany Fermín**, carnet **08-10352** correspondiente a la asignatura "**Matemáticas II**" (MA-1112), dictada por la Prof. Yamilet Quintana durante el trimestre **abril-julio 2009**.

Una vez analizado el caso, y en atención a las consideraciones del Consejo Académico, decidió **aprobar** la solicitud de rectificación de nota de dos (2) a tres (3) en dicha asignatura, de conformidad con lo establecido en la reglamentación vigente.

VII. NUEVOS MODELOS DE APRENDIZAJE BASADOS EN LAS TIC EN LA USB

El Vicerrector Académico, profesor Rafael Escalona, presentó para conocimiento del Cuerpo la propuesta de Nuevos modelos de aprendizaje basados en las TIC en la USB el cual brinda formar a los docentes en las nuevas TIC en el aula, cuya presentación estuvo a cargo de la profesora Macringer Omaña, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios. Al respecto, señaló que el trabajo a presentar ha sido el producto de las actividades realizadas por el grupo conformado con los profesores José Tomas Cadenas adscrito al Departamento de Computación y Tecnología de la Información, y Rosalynn Campos y se fundamenta en las necesidad de utilizar las Tecnologías de Información y Comunicación como estrategia para la enseñanza-aprendizaje en cursos semipresenciales.

Finalizada la presentación y aclaradas las dudas, se transmitió un mensaje de felicitación a la profesora Omaña por el trabajo realizado y se recomendó adecuar la propuesta a los lineamientos emanados por la OPSU para los programas a distancia, así como evaluar la posibilidad de la conformación de una instancia bajo el Vicerrectorado Académico que se encargue de coordinar los esfuerzos que en el área de educación a distancia deba ejercer la USB.

VIII. CRITERIOS DE ADMISIÓN QUE SE EMPLEARON EN EL AÑO 2009

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó para conocimiento del Cuerpo el informe sobre los criterios que se emplearon en el año 2009, correspondiendo en este informe a la fase de inscripción del proceso de admisión, de acuerdo a las diferentes modalidades de ingreso del período 2005-2009, con el objeto de que sea utilizado como insumo para la definición de los cupos a ofertar para el proceso de admisión 2010. Destacó que siempre ha habido un número de estudiantes que a pesar de que han sido admitidos luego no se inscriben. Ello varía con el programa para el que han sido admitidos o invitados como en el caso del CIU. Asimismo, destacó que para el proceso 2009 de los 1900 cupos reservados para nuevos inscritos, se ocupó un total de 2000 cupos, lo cual representó un 5,26% más de lo estimado para dicho proceso. Con relación al mecanismo OPSU, señaló que en el proceso 2009 a pesar de que la USB informó sobre los estudiantes inscritos por el mecanismo USB, muchos de esos estudiantes fueron reasignados por el mecanismo OPSU. Finalmente, se alertó que la USB no está en la capacidad de atender un aumento en la demanda estudiantil, sin embargo, está dispuesta a negociar para la realización de un mecanismo de ingreso mixto que preserve el examen de admisión.

IX. RESULTADOS PRELIMINARES DE LOS DIFERENTES MECANISMOS DE INGRESO

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó para conocimiento del Cuerpo el informe sobre el resultado obtenido en el primer trimestre de estudios por los estudiantes que ingresaron a la USB en el año 2009, a través de los mecanismos USB y el mecanismo OPSU. Los datos presentados se presentaron utilizando los indicadores: índice académico, estudiantes retirados, estudiantes en período de prueba, créditos aprobados, estudiantes activos y estudiantes inactivos, evaluando particularmente las asignaturas matemáticas I y lenguaje I para las carreras largas. Como parte de los resultados obtenidos en la asignatura Matemáticas I, informó que se aprecia que los estudiantes que ingresaron por el mecanismo de ingreso USB obtuvieron un mejor rendimiento en comparación con los estudiantes que ingresaron por el mecanismo OPSU, y aún más, los estudiantes que obtuvieron las mayores notas en el examen de admisión obtuvieron los mejores resultados en dicha asignatura. Así mismo, se presentaron los resultados obtenidos después de cuatro trimestres por los estudiantes que ingresaron a la USB en el año 2008. Finalizada la presentación, se recomendó modificar el mecanismo de presentación de los datos con el objeto refinar la interpretación de los mismos.

X. INFORME DE LA DIRECCIÓN DE PLANTA FÍSICA SOBRE LAS AULAS DISPONIBLES EN LA USB

El Secretario, profesor Cristián Puig, presentó el informe relacionado al inventario de aulas existentes en ambas sedes de la USB y como parte complementaria del informe presentado en la sesión 2009-17 del 28/10/2009 sobre la distribución de los horarios del trimestre septiembre-diciembre 2009. Destacó que la información fue suministrada por la Dirección de Planta Física y se encuentra distribuida por edificio y por capacidad de aulas. Se destacó que con la información presentada, se pueden tener insumos para planificar un posible crecimiento de la capacidad de atención de estudiantes, así como mejorar la distribución de horarios por trimestre. Finalmente, se recomendó incorporar a la información presentada la disponibilidad de los laboratorios, auditorios y las aulas disponibles para los programas de postgrado y de extensión.

XI. CORRECCIÓN DEL TÉRMINO "TRABAJO FINAL DE GRADO" EN LOS DOCUMENTOS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO TÉCNICO, DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO, DEL TRABAJO DE GRADO Y DE LA TESIS DOCTORAL

El Decano de Estudios de Postgrado, profesor Simón López, sometió a la consideración del Cuerpo la modificación del término "trabajo final de grado" el cual ha sido empleado en los documentos recientemente aprobados Normas y procedimientos para la elaboración y evaluación del trabajo técnico, del trabajo especial de grado, del trabajo de grado y de la tesis doctoral. Dicha solicitud se fundamenta en el conflicto que existiría con el reglamento de proyectos de grado para los estudios de pregrado aprobado por el Consejo Académico en la sesión 2009-03 del 03-02-2010, para lo cual se ha sustituido dicho término por el correspondiente para los trabajos técnicos, de los trabajos especiales de grado, de los trabajos de grado y de las tesis doctorales. Una vez conocida la propuesta, se acordó su aprobación para su entrada en vigencia.

XII. PUNTOS VARIOS

La Decana de Investigación y Desarrollo, profesora Elia García, invitó a los miembros del Consejo Académico a participar en las jornadas sobre investigación que ha organizado el Decanato, en la cual habrán ponencias de profesores de varias instituciones a nivel nacional. Dicha jornada se realizará en el Conjunto de Auditorios el día 18 de febrero.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.


Rafael Escalona
Vicerrector Académico
Presidente




Cristián Puig
Secretario

RE/CP/LP/dm.